

**CONCURSO DE CARNAVAL  
DISTRITO DE CHAMBERÍ 2026**

**BASES**

**PRIMERA.-** El concurso de Carnaval del Distrito de Chamberí tendrá lugar en el patio del Centro Cultural Galileo, el domingo 15 de febrero de 2026. Comenzará a las 12:00 horas.

**SEGUNDA.-** El concurso de Carnaval tendrá dos categorías:

- Categoría individual infantil/juvenil, hasta los 17 años inclusive.
- Categoría de familias/grupos, con una composición de 2 a 8 miembros.

**TERCERA.-** Las inscripciones se realizarán el mismo día 15 de febrero a partir de las 11:30 horas en el mismo Centro Cultural Galileo. En el momento de la inscripción se facilitará a cada participante un dorsal con un número que deberá dejar visible en el momento de la valoración por parte del jurado.

**CUARTA.-** Se elegirán un total de tres ganadores en cada una de las categorías, otorgándose un premio/regalo a cada ganador individual y uno a cada grupo ganador.

**QUINTA.-** El jurado será el encargado de seleccionar a los ganadores y su decisión será inapelable. Se valorarán los siguientes aspectos: fantasía, originalidad, elaboración artesanal, trabajo dedicado a la confección, el buen gusto estético del atuendo, la animación y coordinación del grupo. Asimismo se valorarán aquellos disfraces relacionados con el Distrito de Chamberí, su cultura y sus gentes.

El jurado estará presidido por el Concejal Presidente del Distrito de Chamberí o persona en quien delegue, dos miembros de la Junta Municipal de Chamberí o personas en quien deleguen, la Jefa de Servicios a la Ciudadanía o persona en quien delegue y la Jefa de Departamento de Cultura y Deportes que actuará como secretaria con voz y voto.

**SEXTA.-** Queda totalmente prohibido el uso de artículos pirotécnicos, fuego, gas, etc, que pudieran causar daños a los espectadores o a los propios participantes.

**SÉPTIMA.-** En caso de previsión de condiciones climatológicas adversas, se podrá trasladar al auditorio del Centro Cultural Galileo, avisando de esta circunstancia el mismo día a la llegada al centro.